Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.429 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 12 de julio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REASUMIO EL CARGO HOY EL PRESIDENTE



El jefe del Estado, acompañado por el Dr. Guido, revista las tropas que le rindieron honores a su llegada al aeropuerto de Ezeiza

El Dr. Frondizi refirióse a su reciente gira por Europa

Anunció que pasado mañana dará un informe al gabinete

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —"Debo manifestar con gran satisfacción que he encontrado en todos los hombres de Estado europeos una extraordinaria cordialidad y amistad hacia la República Argentina", [illegible]ró el Dr. Arturo Frondizi, y agregó: "Todos ellos comprenden el gran esfuerzo que está efectuando nuestro pueblo para alcanzar la estabilización y el desarrollo económico".

El Dr. Frondizi pronunció estas palabras momentos después de haber reasumido el cargo de presidente de la Nación en una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con asistencia de la totalidad de los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, como así también de altas autoridades nacionales, jefes de las tres fuerzas armadas y figuras representativas del clero.

Al comenzar el acto el escribano mayor de Gobierno dio lectura al acta efectuando el traspaso del mando del presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido, al jefe del Estado. Luego de firmar el acto los Dres. Guido, Frondizi y Vítolo, el presidente pronunció algunas palabras agradeciendo, en primer término, al Dr. Guido y a los ministros su desempeño durante los 28 días en que había estado ausente del país.

Los problemas de política internacional

Luego el Dr. Frondizi expresó: "Regreso de un viaje por ocho países de Europa a los que he ido a ratificar la cordial amistad de la República Argentina, pero también a discutir los problemas de política internacional que en este momento interesan al mundo, que está preocupado por salvar los valores espirituales, que nosotros representamos en Occidente, y a la paz para toda la humanidad.

"En las conversaciones mantenidas —dijo— con los estadistas europeos hemos querido hacerles conocer con franqueza los problemas que se plantean a los países de América latina, los cuales están llevando a cabo un extraordinario esfuerzo para alcanzar los más altos niveles en los campos espiritual y material. Hemos expresado con toda sinceridad a los gobernantes de Europa que nosotros formamos parte del mundo occidental, pero que siendo así y defendiendo los valores espirituales también queremos hallarnos presentes en la formulación de la política económica europea y americana. Es decir, que deseamos no estar ausentes en la consideración de ninguno de los problemas que se debaten en el mundo.

"Debo manifestar —expresó el presidente— con gran satisfacción que he encontrado en todos los hombres de Estado europeos una extraordinaria cordialidad y amistad hacia la República Argentina. Todos ellos comprenden el esfuerzo que está efectuando nuestro pueblo para alcanzar la estabilización y el desarrollo económico.

Colaboración de naciones más desarrolladas

"Hemos hecho saber a los gobernantes del viejo continente que tenemos conciencia clara y definida de que el progreso del país será el resultado de nuestro propio esfuerzo pero que, al mismo tiempo, necesitamos la colaboración de las naciones más desarrolladas para que tal esfuerzo sea menor del que, llegado el caso, no obtuviéramos ninguna colaboración.

"Les ratificamos también que cuando vamos a Europa como hemos ido a Estados Unidos a discutir esas cuestiones es decir, que queremos incrementar el comercio, que necesitamos créditos a mediano y largo plazo e inversiones extranjeras, hacemos el planteo como un problema que concierne al interés común de todo el mundo occidental y que nosotros, de ninguna manera, esperamos desarrollar nuestro país sobre la base de dádivas ni regalos, sino que confiamos en el desarrollo en base a nuestro propio esfuerzo".

Un recuerdo para el Santo Padre

Finalmente el Dr. Frondizi tuvo un agradecido recuerdo para el Papa Juan XXIII. "En el Santo Padre —dijo— encontré un gran pastor de almas, un corazón bueno; un Sumo Pontífice que conocía nuestros problemas y acompañaba nuestro esfuerzo. Cuando él impartió su bendición sobre nuestra patria, yo sentí que no la recibía solamente como presidente de la Nación sino para toda la República Argentina y por ello desde aquí quiero agradecer esa bendición".

Con los periodistas

El presidente de la Nación, tras los saludos en el despacho oficial de la Casa de Gobierno, no pudo sustraerse a conversar con los periodistas y los invitó a pasar al Salón de Invierno.

El Dr. Frondizi estrechó la mano de los 16 periodistas presentes y luego se formó una ronda y tras palabra y palabra se pudo ir resumiendo la expresión del presidente. "Posiblemente el jueves, dijo, se realizará una reunión de gabinete. Informaré sobre distintos aspectos de la gestión que cumplí por los países de Europa. Con posterioridad, eso se decidirá en la reunión, he de dirigir un mensaje al país.

Luego del acuerdo —aclaró— me tomaré un descanso de dos días para leer "algunos papeles".

El presidente reseñó también algunos aspectos de su visita a Europa. "En todos los lugares que visité —dijo— he recibido un trato sumamente cordial y mis conversaciones con representantes de gobiernos y estadistas se desarrollaron dentro del terreno de gran comprensión por parte de ellos". Con referencia a España señaló que el recibimiento fue una "verdadera expresión popular", teniendo que consignar que "no hay que olvidar que cada español tiene un pariente en la Argentina".

Agregó luego: "Creo que el resultado de la gira tendrá un fruto inmediato, no ya en las radicaciones, sino en cuanto se refiere a la política general de Europa con América latina".

Sobre la situación mundial, el presidente la calificó de "grave y [illegible]", explicando que no creía en una guerra mundial aunque no desechó la probabilidad de "focos aislados".

Prosigue su labor el jurado de la muestra rosarina

ROSARIO, 12. — Intensamente prosiguió la labor del jurado de admisión de la raza Holando Argentino, cuyos productos participan en la 60a. Exposición Nacional de Ganadería, Comercio e Industria, que se inaugurará el próximo sábado, en las instalaciones que la Sociedad Rural —entidad patrocinante— posee en el parque Independencia. Ha concurrido a este certamen un [illegible] extraordinario de expositores representados por 56 cabañas, en la raza Holando Argentino; 21 en las correspondientes a los Aberdeen Angus, Hereford y Shorthorn; así como derivados de cebú, en las variedades del Santa Gertrudis Argentino, Brangus Argentino, Nelore Argentino y Brahman Americano, animales éstos que serán expuestos por vez primera en los 60 certámenes anuales realizados hasta la fecha en esta ciudad.

Concurren también 25 expositores de porcinos, así como lanares. En cuanto a industria y comercio se refiere, se han levantado boxes de los 170 participantes, mereciendo destacar especialmente que este año podrán observarse los últimos adelantos en materia de tractores de fábricas que trabajan en el país, que han enviado los más altos exponentes de su producción, así como el salón del automóvil, en el que estarán representadas las fábricas que producen automóviles en el territorio argentino.

Apremios ilegales han denunciado en Córdoba

CORDOBA, 12 (UPI). — En un documento, la comisión de abogados de la regional local C.G.T., informa que el teniente Blasques, no permitió que comprobaran en forma pública los apremios a que habrían sido sometidos algunos detenidos al negarles la visita invocando una orden del comando de la IV División de Ejército. Agregan los letrados que fueron hasta los pabellones militares acompañados por dirigentes gremiales y familias de los detenidos por actos de terrorismo.

La comisión de abogados, ante su fracaso ha enviado un telegrama al consejo de guerra especial en el que solicita una reunión de prensa con detenidos por el plan "Conintes", en presencia de representantes de los partidos políticos, organismos sindicales, familiares de los detenidos y abogados.

Comentan la visita del Dr. Frondizi los diarios de Madrid

MADRID, 12 (UPI). — Los periodistas matutinos "ABC", "Ya" y "Arriba", reproducen fotograbados de la despedida del Dr. Frondizi en el aeropuerto de Barajas, publicando a grandes titulares el texto del comunicado oficial sobre el fecundo viaje a España del jefe de la Argentina, que ha representado la intensificación de las relaciones económicas entre los dos países.

El diario "Ya", en un editorial, deduce del texto del comunicado sobre las conversaciones de Franco y Frondizi "que nos encontramos de verdad ante un acontecimiento histórico de las relaciones hispano-argentinas".

Se felicita el periódico de "la coincidencia de los dos jefes de Estado de los países hermanos en valorar los esfuerzos de ambos gobiernos destinados a lograr una más adecuada coordinación y cooperación económica. Así será posible la expansión de corrientes comerciales entre España y la Argentina hasta ahora intermitentes y precarias. El tratado sobre migración permitirá la continua afluencia de sangre española hacia la Argentina acentuando la homogeneidad de costumbres y de valores culturales con el respeto a la persona humana, progreso de los pueblos y la paz internacional. No es éste un comunicado de vaguedades. Se traza en él un programa político y económico que puede ser el programa de una política conjunta del bloque hispano - americano".

Levantaron el paro los vitivinícolas en S. Juan

SAN JUAN, 12 (UPI). — Quedó levantado el paro que mantenían los obreros vitivinícolas afiliados a FOEVA.

Fue consecuencia de la exhortación formulada por el gobernador de la provincia, Sr. Américo García, para que patronos y trabajadores lleguen a un entendimiento sin mediar medidas de fuerza.

El Congo pidió a los EE.UU. el envío de tropas

WASHINGTON, 12 (UPI). — Estados Unidos confirmó hoy que la nueva República del Congo había solicitado el envío de tropas norteamericanas para ayudarla a restablecer el orden perturbado por motines, saqueos y otros desmanes.

El secretario de Estado, Christian A. Herter, piensa discutir el asunto más tarde, en el día de hoy, con funcionarios de las Naciones Unidas.

Más efectivos militares belgas van a Katanga

Esa provincia congoleña declaróse independiente

ELISABETHVILLE (Katanga), 12 (UPI). — Refuerzos de tropas belgas venían hoy a Katanga para restablecer el orden en esta provincia de la nueva república del Congo que ayer se proclamó independiente.

El coronel belga F. Weber, nombrado comandante en jefe de las fuerzas armadas de Katanga por el primer ministro Moise Shombe, se comprometió hoy a sofocar rápidamente las violencias de las turbas africanas.

"Déjenme poner manos a la obra, que voy a entregar al primer ministro Shombe, en bandeja de plata, una Katanga pacífica", declaró Weber en una reunión de diplomáticos y hombres de negocios.

Weber, hasta ayer un mayor de paracaidistas belgas, añadió que el gobierno belga había prometido enviar tropas de refuerzo a este territorio. Los primeros contingentes de refuerzo, dijo, llegarán hoy desde la base militar de Kamina.

Weber añadió que paracaidistas belgas ya estaban en camino a Jadotville, principal centro industrial de la rica región minera de Katanga, donde las turbas africanas se han entregado al saqueo.

El jefe militar belga prometió que sus tropas ocuparán hoy la ciudad de Jadotville (abandonada hace varios días por los europeos) y recuperarán mañana, cuando haya recibido más refuerzos, el centro de Kolwezi, otra ciudad minera a unos 100 kilómetros al oeste de Jadotville. Kolwezi se encuentra también en poder de las turbas africanas.

Aparte de restablecer el orden, Weber tenía hoy otro problema. Los alimentos comienzan a escasear en Elisabethville a causa de la dislocación de los transportes. En los barrios africanos existe un clima sombrío, porque muchos obreros no han recibido sus salarios por cerca de una semana.

Algunos comercios abrieron, poniendo en sus puertas carteles que dicen: "Abierto como de costumbre en esta nación independiente".

Consultas en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, empezó a actuar hoy en relación con el pedido del Congo de ayuda de las Naciones Unidas para restablecer el orden en el nuevo Estado africano.

Hammarskjold, que salió apresuradamente ayer de Ginebra, donde asistía a la reunión del Consejo Económico-Social, invitó a una reunión de todos los representantes africanos en las Naciones Unidas, excepto Sudáfrica.

E. U. RECHAZO LA ACUSACION RUSA

Señala que su avión fue derribado en mar abierto en un intento por crear un incidente internacional

MOSCU, 12 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev, acusó hoy a Estados Unidos de "provocar un serio conflicto militar" y dijo que los dos sobrevivientes del avión norteamericano derribado sobre el mar de Barents, el primero de julio, admitieron que se hallaban desempeñando una misión de espionaje.

Khruschev dijo que considera al presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, y al primer ministro británico, Harold MacMillan, responsables por el vuelo.

"No puedo afirmar que hayan dado las instrucciones concretas pero por cierto ellos son responsables de los actos de sus fuerzas armadas".

Dijo el primer ministro soviético que los dos sobrevivientes serán juzgado separadamente de Francis G. Powers, piloto del avión U-2, al que se acusa oficialmente de espionaje por su vuelo del primero de mayo sobre territorio de la Unión Soviética.

"La nueva flagrante violación del espacio aéreo de nuestro país atestigua que el gobierno de Estados Unidos no ha abandonado la política de cometer actos agresivos contra la Unión Soviética", dijo Khruschev en una conferencia de prensa.

El incidente involucró un avión de reconocimiento norteamericano RB - 47 que los rusos dijeron ayer había sido derribado a unos 25 kmts. dentro del territorio de la U. Soviética el primero de julio. Esta es la segunda disputa de esta naturaleza en los últimos dos meses. Un avión de reconocimiento norteamericano U-2 fue derribado dos mil ktms. dentro de la Unión Soviética el 1º de mayo.

Khruschev dijo que las "deposiciones" tomadas a los dos sobrevivientes de los seis tripulantes del RB-47 expresan que el aparato partió de una base en Gran Bretaña y "voló a lo largo de las fronteras septentrionales de la Unión Soviética en una misión de espionaje".

Khruschev acusó a Estados Unidos y sus aliados de "provocar, obviamente, un [illegible] conflicto militar. Sus [illegible] no pueden interpretarse de otra manera", dijo.

Khruschev hizo estas manifestaciones en una breve declaración que leyó a los periodistas reunidos en el salón lón Sverdlovsk del Palacio del Kremlin para asistir a una de las raras conferencias con el primer ministro soviético.

Gestión de MacMillan

LONDRES, 12 (UPI). — El primer ministro, Harold Mac Millan, está tratando de lograr de Estados Unidos nuevamente la seguridad de que su gobierno será consultado por adelantado sobre cualquier vuelo de aviones norteamericanos de reconocimiento que deba partir de las bases en este país.

En círculos diplomáticos se dice que MacMillan está en estrecho contacto con los Estados Unidos para establecer una política más clara sobre el uso de las bases británicas para los vuelos sobre o cerca de territorio soviético.

MacMillan convocó hoy a sus ministros a reunión para pasar revista a la última crisis surgida del nuevo incidente del avión norteamericano derribado sobre territorio de la Unión Soviética, y de la nota rusa de protesta, así como de las advertencias hechas por los soviéticos.

NEWPORT (Rhode Island) 12 (UPI). — Estados Unidos acusó hoy a Rusia de haber derribado el primero de julio un avión de reconocimiento de la fuerza aérea norteamericana en mar abierto, "en deliberado e insensato intento para crear un incidente internacional.

La Casa Blanca de verano dice, en una declaración leída a los periodistas por el secretario de prensa, James Hagerty, que el avión "en ningún momento voló sobre territorio soviético, aguas territoriales soviéticas o espacio aéreo soviético".

Dice luego la declaración que el primer ministro ruso Nikita Khruschev mentía en su rueda de prensa de hoy al denunciar que el incidente del avión RB-47 de seis motores a reacción, utilizado para levantar mapas, fue similar al del famoso avión espía U-2 derribado unos 2.400 kilómetros dentro de territorio soviético el 1o. de mayo.

"Cualquier intento para relacionar el vuelo de este avión con el vuelo del U-2 de mayo, carece por completo de fundamento y las autoridades soviéticas, incluso el Sr. Khruschev, saben esto", añade la Casa Blanca.

Estados Unidos respondió a la nota soviética recibida ayer afirmando que el avión fue derribado cuando violó el espacio aéreo soviético. El texto de la comunicación dirigida al Kremlin, se entregará a publicidad en el Departamento de Estado de Washington, más adelantado el día, dijo Hagerty.

La rápida reacción de la Casa Blanca y el pronto despacho de la nota a Moscú, causaron alguna sorpresa, ya que el personal de la Casa Blanca se había mostrado más bien tímido en comentar el caso, después de la experiencia en torno a la controversia sobre la forma en que se encaró el caso del avión U-2.

La declaración señala que aún después que el avión fue destruido por los rusos, se informó desde Moscú que "por lo menos un barco soviético estaba ayudando de buena fe en la búsqueda del avión perdido".

La declaración de la Casa Blanca, respondiendo enérgicamente a las palabras rusas, fue aprobada por el presidente después de conferenciar telefónicamente con el secretario de Estado, Christian Herter, que está en Washinton.

Realiza consultas en las Naciones Unidas el canciller de Cuba

Se vinculan con la situación planteada con los EE.UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no realizaría la reunión solicitada por Cuba, si así lo pidiera el gobierno de La Habana.

Esta declaración la hizo esta mañana un vocero de la oficina de la presidencia del Consejo en relación a una versión de prensa procedente de Washington en la que se decía que algunos países latinoamericanos hacían gestiones para evitar que las diferencias entre Cuba y Estados Unidos se debatieran en la tribuna mundial. Según esas informaciones, los países que así opinaban tratarían de sacar el asunto de las Naciones Unidas y llevarlo a la OEA.

El portavoz de la delegación de Ecuador, cuyo jefe, el embajador José A. Correa, preside este mes el Consejo de Seguridad, dijo a la United Press International:

"No hay la menor duda que el Consejo se reunirá para conocer el caso presentado por Cuba. Sólo si Cuba retirara el caso del Consejo éste podría ignorar la cuestión".

Opinó el vocero que "hablando en un sentido estrictamente técnico", la cuestión solo podría pasar a la Organización de Estados Americanos (OEA) si así lo decidiera el Consejo de Seguridad después de haber discutido lo que Cuba ha calificado de la "grave situación" que existe entre ese país y Estados Unidos.

Todo parecía indicar esta mañana que la reunión del Consejo solicitada por Cuba tendrá lugar el lunes próximo, a las tres de la tarde.

Este día y hora únicamente se cambiaría si así lo sugiere el secretario general, Dag Hammarskjold.

Hammarskjold recibió a Correa hoy al mediodía, en las oficinas del secretario general en el piso 38 de las Naciones Unidas.

Al entrar a su entrevista con Hammarskjold, que llegó anoche de Europa, el diplomático ecuatoriano dijo:

"Después de cambiar impresiones con el secretario general podré confirmar la fecha de la reunión. En seguida lo comunicaré al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, que ayer me visitó para solicitar la reunión del Consejo".

Correa ha sido muy visitado desde ayer por los distintos miembros del Consejo y continuarán esos contactos.

"Tanto en esas consultas como en la visita que haré al secretario general, son para tratar no sólo de la solicitud cubana sino acerca de la situación en el Congo", manifestó el Dr. Correa.

El canciller Roa visitó hoy a las diez de la mañana, a la misión de la Argentina en la Quinta Avenida, donde fue recibido por el Dr. Raúl Quijano, que está al frente de la delegación permanente de la Argentina durante la ausencia del embajador Dr. Mario Amadeo.

A las once de la mañana, después de la entrevista con Roa, el Dr. Quijano visitó las oficinas del presidente del Consejo de Seguridad.

La Argentina y Ecuador son los países latinoamericanos que ocupan las dos posiciones con que cuenta la región en el Consejo de Seguridad.

Roa visitó a las 12 y media de la tarde, al embajador de Túnez en las Naciones Unidas, Mongi Slim, otro país miembro del Consejo de Seguridad.

Para el lunes citan al Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS (New York) 12 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá el lunes a las tres de la tarde para conocer las quejas de Cuba, de "intervención en los asuntos internos y agresión económica", contra Estados Unidos.

El canciller cubano, Raúl Roa, dijo que la fecha y hora de la reunión le había sido comunicada hoy después del mediodía, por el presidente del Consejo, embajador José A. Correa, del Ecuador.

Ha renunciado a su cargo el embajador cubano en Alemania

BONN, 12 (UPI). — El embajador de Cuba en Alemania occidental, renunció a su cargo y anunció que proyecta pedir asilo diplomático en Estados Unidos.

El embajador, Eric Guerrero Montoro, dijo a los periodistas que piensa salir para Nueva York por vía aérea, con su hija Josefina, de 18 años, mañana martes.

Sobre la economía argentina hacen un análisis en Unión

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El siguiente informe fue dado a conocer por el Chemical Bank-New York Trust Company y preparado a raíz de la reciente visita a la Argentina realizada por dos de sus funcionarios: "Las complejidades y contradicciones de la situación que presenta la Argentina en la actualidad, son tan grandes que resulta difícil emerger con conclusiones o conceptos verdaderamente claros. En consecuencia, el observador se ve obligado a contemplar los puntos favorables y desfavorables y ponerlos en la balanza.

"La mayoría de los observadores consideran que el punto más crítico de la situación es el presupuesto del gobierno. Para el año fiscal que termina el 31 de octubre se ha presupuestado un déficit de 27.000 millones de pesos, todo lo cual puede remontarse a los gastos de operaciones y de capital de las diversas entidades gubernamentales, especialmente los ferrocarriles del estado e YPF, el monopolio petrolero.

"El propio presupuesto del gobierno se halla técnicamente equilibrado. Este sustancial déficit podrá ser mayor o menor, dependiendo de la medida en que el gobierno canalice tales actividades al sector privado, como también del éxito que el tesoro consiga en desprenderse de los requisitos de financiación.

"Un déficit de esta magnitud normalmente es altamente inflacionista. Se esperan dificultades para financiarlo mediante la emisión de bonos, si bien las ventas de obligaciones de tesorería en pequeñas cantidades recientemente hallaron moderado éxito.

"No puede hacerse mucho más en cuanto al aspecto de los réditos, porque los impuestos ya son muy elevados. El servicio de la deuda externa, que será grande dentro de los próximos tres años, también es motivo de preocupación debido a la situación del presupuesto".

Mayor comprensión y apoyo al gobierno

"Aparte del presupuesto, el programa de estabilización ha avanzado con todo éxito y se nota mayor comprensión, simpatía y apoyo hacia el mismo y hacia el gobierno. El programa petrolero ha arrojado beneficios positivos y hasta quienes lo objetaban han modificado un tanto sus puntos de vista.

"La producción petrolera arrojó un aumento del 25 por ciento en 1959 con respecto a 1958, y las importaciones bajaron en un 29 por ciento, hasta alrededor del 45 por ciento del consumo. La autosuficiencia se espera para 1962, lo cual deberá significar una economía de divisas extranjeras equivalente a 100 o 125 millones de dólares anuales, o sea alrededor de la mitad de lo que solía gastarse para importar petróleo.

"También deberá obtenerse un beneficio colateral y mayores economías de divisas debido a las menores importaciones de carbón para la producción de energía eléctrica, mediante la utilización del abastecimiento en rápido aumento del gas natural, que ahora está siendo asequible con la terminación de gasoductos que llevarán el producto a los centros consumidores e industriales".

Estabilización del tipo de cambio

"Una de las fases que mayor éxito ha tenido en el programa de estabilización, ha sido la liberación y estabilización del tipo de cambio, que por muchos meses se ha mantenido firme entre 82 y 83 pesos por dólar. El Banco Central interviene intensamente en el mercado y en reali-

(Pasa a Pág. 2ª - 3ª Col.)

Churchill no se entrevistaría con Nikita Khruschev

VENECIA, 12 (UPI). — Sir Winston Churchill no tiene proyecto alguno de verse con Nikita Khruschev durante su crucero de verano, dijo hoy un vocero del ex primer ministro británico.

Churchill, lady Churchill, la primera bailarina Margot Fontayne y el esposo de ésta, Roberto Arias, de Panamá, son invitados a bordo del yate del magnate naviero griego Aristóteles Onassis, al ancla en Venecia.

Despachos de la prensa francesa e italiana habían insinuado que el crucero podría llevar al ex primer ministro a una reunión con el primer ministro soviético en algún puerto del mar Negro.

Obtiene apoyo la candidatura del Sr. Kennedy

Gestiones del dirigente del Partido Demócrata

LOS ANGELES, 12 (UPI). — El senador John Kennedy maniobra hoy para dar nuevo impulso a su candidatura presidencial por el Partido Demócrata tratando que se nombre un compañero de fórmula de la región occidental o del medio oeste del país, con el objeto de lograr con él los votos de la región agrícola.

También busca el voto de los ciudadanos de color mediante la aprobación de una plataforma demócrata que estipula el apoyo más enérgico en la historia del partido a los derechos [illegible] del negro norteamericano.

Una encuesta realizada por la United Press International revela que Kennedy se ha asegurado 743 votos para la primera votación, o sea sólo 18 menos de los 761 requeridos para ser designado candidato del partido. El senador Lyndon B. Johnson, de Texas, logró sólo 407 votos; el senador Stuart Symington, de Missouri, 78 y Adlai Stevenson 65. Los restantes 227 todavía no com[illegible] su sufragio, o temporariamente, votarán por los llamados "hijos favoritos" de sus respectivos Estados.

Falleció hoy el cardenal Pietro Fumasoni-Biondi

ROMA, 12 (UPI). — El cardenal Pietro Fumasoni Biondi, director de actividades mundiales de las misiones de la Iglesia Católica, falleció hoy en un hospital de esta capital a los 87 años de edad.

Se estrelló en Ecuador un avión norteamericano

BOGOTA, 12 (UPI). — El avión C-47 de la fuerza aérea norteamericana, perdido ayer en vuelo de Bogotá a Quito, fue ubicado estrellado contra el cerro Pichincha, situado al norte de Quito, informó hoy aquí la embajada de Estados Unidos.

Añadió que, según las primeras noticias, no se observaron señales de vida.

El avión, de la misión aérea norteamericana, llevaba de 15 a 17 personas entre tripulantes y pasajeros.

Según la embajada norteamericana, entre estos últimos figuraban seis ecuatorianos: Jaime Suárez, ministro consejero de la embajada del Ecuador en Colombia; Jorge León, vicecónsul ecuatoriano en Bogotá; Helena Lon, esposa del anterior y sus hijos Mariana, Silvia y Felipe Lon.

Invitan a Kubitschek a visitar el Paraguay

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El embajador de Paraguay, Luis Martínez Miltos, informó que fué a Brasilia, donde ratificó la invitación hecha al presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek para que visite el Paraguay.

Agregó Miltos que el primer mandatario brasileño aceptó la invitación y que la visita tendrá efecto a mediados de diciembre próximo.

Kubitschek aplazó su gira por varios países

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El candidato presidencial Henrique Teixeira Lott expresó su satisfacción por la decisión del presidente Juscelino Kubitschek, de aplazar su visita a la Argentina, Uruguay y Chile.

Lott manifestó que la decisión de Kubitschek es una nueva demostración de su determinación de garantizar el respeto de las libertades públicas durante la campaña política y las elecciones señaladas para el tres de octubre próximo.

Al comentar la negativa del vicepresidente Joao Goulart, de emprender un viaje prolongado al extranjero durante la campaña, Lott afirmó que ello demuestra que su compañero de boleta desea participar en toda la campaña política.

RENUNCIARA EL GOBIERNO DEL PREMIER KISHI

TOKIO, 12 (UPI). — El primer ministro, [illegible] Kishi, y su [illegible], decidieron renunciar en masa el jueves, justamente antes de la reunión que debe realizar la Dieta para designar sucesor.

El gobierno de Kishi, sacudido por la violenta campaña contra [illegible] militares de Japón con Estados Unidos, ha estado en el poder tres años y medio, período bastante prolongado para un gobierno japonés. Indudablemente el sucesor de Kishi será el político a quien mañana se elija presidente del Partido Liberal [illegible]rático. Este partido [illegible] una mayoría absoluta en el Parlamento, y por tradición, el primer ministro es el presidente del partido [illegible].

Finalizaron su misión en Japón los aviones U-2

TOKIO, 12 (UPI). — Estados Unidos informó al Japón, que los controve[illegible] aviones U-2 estacionados en Japón, "han terminado su misión de observación meteorológica" en este país y han sido retirados, según informó el ministro de Relaciones Exteriores Aiichiro Fujiyama.

El ministro se declaró "aliviado" ante lo que calificó de "solución" del "problema del avión U-2", antes de que abandone el cargo. Se cree que el gobierno del primer ministro Nobusuke Kishi renuncie pronto.

La revelación por las autoridades de la fuerza aérea de [illegible] Japón había tres aparatos U-2, hecha poco después que el gobierno soviético [illegible] el derribo de un avión similar en su territorio, causó furor en Japón.

Fujiyama dijo que no sabía adonde habían ido los aviones U-2 retirados del Japón.

El comercio del azúcar ha sido analizado

[illegible] — El Departamento de Agricultura predijo una disminución [illegible] car para los principales exportadores del mundo, a medida que diversos países amplíen su producción azucarera.

"Muchos de los más importantes países productores del mundo han implantado y programas para reducir la producción de azúcar, y otros harán otro tanto en el futuro a medida que se logre la autarquía o que los mercados de exportación disminuyan y pierdan su valor", dice la memoria del departamento citado.

Agrega que la producción [illegible] de azúcar, sin embargo, continuará en aumento, en vista de los programas [illegible] que persiguen la autarquía.

"En los próximos años, los avances más destacados de la producción (de azúcar) probablemente ocurran en China [illegible] y en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas", dice la memoria.

Calcula el documento que la producción mundial de 1959-60 será de 55.000.000 de toneladas o sea, ligeramente menos que el total record del año pasado, con motivo de disminuciones en el rendimiento de las zafras de Cuba y Puerto Rico.

También disminuyó la producción de azúcar centrífuga de Brasil, que sólo alcanzó 3.549.000 toneladas aunque retuvo el cuarto puesto en la producción mundial.

Rusia ocupó el primer lugar con 6.800.0000 toneladas seguida por Cuba con 6.47[illegible] toneladas, Estados Unidos (incluso Hawaii y Puerto Rico) con 4.939.000, Brasil, y luego India con 3.336.000, Méjico con 1.690.000 y Filipinas con 1.544.000 toneladas.

Brasil no tiene cuota asignada en el mercado azucarero norteamericano, y Méjico sólo cuenta con una cuota pequeña. Esto dos exportadores estarán en codiciones de presentar re[illegible] mente con Filipinas, para que se les permita compartir más ventajosamente el mercado norteamericano una vez que el Congreso estudie el mes que viene la revisión permanente del sistema de [illegible].

La reducción o eliminación de la cuota cubana, equivalente hasta ahora a la tercera parte del consumo azucarero de Estados Unidos, abriría este mercado a las naciones mencionadas.

La RAU formuló advertencias al gobierno israelí

EL CAIRO, 12 (UPI). — El comandante en jefe de las fuerzas de la República Arabe Unida advirtió que si el ejército israelí ataca la región siria los egipcios entrarán en acción.

[illegible] a la comisión de defensa del congreso general del Partido de Unión Nacional, que las fuerzas de Egipto estaban listas para cruzar la frontera y entrar en Israel desde el invierno pasado, cuando Israel "amenazó con invadir a Siria".

Fueron propuestos aumentos para los empleados públicos

Serán establecidos premios por asistencia y otras asignaciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Han sido proyectados aumentos en los sueldos de los empleados y funcionarios de la administración pública, sobre la base de un sistema de premios por asistencia, y asignaciones por dedicación exclusiva, y dedicación funcional.

El decreto respectivo —según pudo saberse—, fue preparado en la Secretaría de Hacienda y será sometido a la consideración del presidente de la Nación próximamente, ya que cuenta con el visto bueno del Comité de Estudios para la Racionalización y Austeridad.

El citado sistema de premios se aplicaría a todas las categorías del escalafón único, excepto del "A", que comprende a los directores generales o nacionales, subdirectores generales o nacionales, directores y jefes de departamento. En consecuencia, los empleados y funcionarios que no registren inasistencia en el mes, recibirán un premio de 500 pesos, y los que registren una, 250 pesos.

El sistema de dedicación exclusiva regirá para la categoría "A", la de los más altos funcionarios, quienes deberán cumplir 50 horas semanales de trabajo discontinuas, con una hora y media de intervalo para almorzar. La escala de aumentos establece que los directores generales o nacionales "full time" perciban una sobreasignación de 7.000 pesos mensuales, los que no se computarán como sueldo y además, no tendrán valor para los efectos jubilatorios. Para los subdirectores generales o nacionales 6.500; para los directores 6.000, y para los jefes de departamento 5.500 pesos.

Destaca el proyecto, que los funcionarios que quieran acogerse a los beneficios del sistema, no podrán percibir ninguna otra clase de remuneración.

En cuanto al régimen de dedicación funcional, se aplicará a las categorías "B" y "C", que involucra a los funcionarios de menor jerarquía, quienes deberán totalizar 45 horas semanales de trabajo, o sea el diez por ciento más sobre el horario actual. Las sobreasignaciones para estos funcionarios oscilan entre 3.000 y 2.100 pesos mensuales.

Fue analizado el estado financiero de nuestro país

(Viene de Pág. 1ª)

dad lo domina, pues ha venido comprando dólares y ha acumulado reservas muy sustanciales.

"Al mismo tiempo ha venido siguiendo la política del Fondo Monetario Internacional de estabilizar el tipo de cambio, pero sin tratar de contener ni contrarrestar las tendencias importantes".

"La acumulación de dólares, considerada en exceso de 400 millones de dólares, que comprende retiros de los créditos de estabilización obtenidos en Estados Unidos y Europa, se considera suficiente para solventar los servicios de la deuda externa en 1960 hasta una suma de alrededor de 300 millones de dólares.

Durante 1961 a 1963 el servicio de la deuda irá aumentando hasta más de 400 millones de dólares y solamente se prevée alivio para 1964. Se reconoce que es necesario amortizar esta deuda en un plazo más largo. Las crecientes importaciones y la amortización de las deudas influirán sobre el segundo semestre, temporada desfavorable, de este año, para cuando se anticipa que el tipo de cambio será sometido a su primera prueba.

El comercio exterior

"Si bien las exportaciones se mantienen, no aumentan y no se espera que lo hagan hasta 1961 o 1962. Para esos años se esperan exportaciones de carne considerablemente mayores a raíz de los incentivos proporcionados por el tipo de cambio para las importaciones de reproductores y reposición de las cabezas de ganado.

"Además se proyecta restringir todavía más el consumo interno y fomentar las exportaciones mediante la imposición de un impuesto al consumo, en lugar de la actual retención de las recaudaciones de exportación.

"Las importaciones, que bajaron en 1951 debido a la acumulación previa de existencias, aumentaron sustancialmente los costos de la mercadería en puerto y redujeron la actividad industrial, pero ahora parecen ir acumulándose nuevamente y bien podrían provocar una balanza comercial negativa para este año. De todos modos, se espera un déficit de la balanza de pagos superior a 150 millones de dólares.

"Los créditos bancarios están siendo restringidos mediante políticas monetarias como parte del programa de estabilización, y la estructura de créditos internos está tornándose muy ajustada. La falta de capital y de liquidabilidad se hace sentir en todos los sectores y el comercio está profundamente endeudado. El poder adquisitivo ha disminuido, el costo de la vida aumenta notablemente, es difícil efectuar ventas, y la producción disminuye, el producto nacional bruto, por ejemplo bajó alrededor del cuatro por ciento en 1959. La actividad de la construcción también ha disminuido agudamente debido a la falta de dinero y de créditos.

"Muchos consideran que este es un período de ajustes, difícil pero necesario, que comprenderá la extinción de las industrias marginales.

Responsabilidad del gobierno

"Dadas estas circunstancias, se comprende perfectamente por qué los sindicatos se mantienen relativamente quietos. Una huelga no es del todo inconveniente para un comercio que tiene problemas para colocar sus productos. La desocupación, o por lo menos el miedo a ella, ha alterado la actitud de los sindicatos.

"El actual gobierno, con el apoyo del Ejército, parece decidido a seguir adelante con el programa de estabilización y austeridad, a pesar de su evidente impopularidad política, entre un gran sector de la población. El gobierno ha reunido un grupo capaz, enérgico y responsable en posiciones clave.

"Esto es en muchos sentidos una administración financiera "reformista" con una mentalidad de empresa privada y una patriótica dedicación a la responsabilidad y moralidad en el gobierno.

"La Argentina arroja signos de mejorar su estabilidad política, de tener una mejor situación obrera y de seguir una política económica acertada. En consecuencia, marcha por el camino correcto, pero quedan todavía muchas encrucijadas peligrosas y virajes ciegos en el camino hacia la recuperación".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15.85 (único precio); buenos, de $ 15 a $ 15.70; regulares, de $ 13.97 a $ 14.95; novillitos, de $ 12.88 a $ 16.12; por vacas especiales, $ 14.82 (único precio); buenas, de $ 12.80 a $ 13.50; regulares, de $ 10.50 a $ 12.60; vaquillonas, de $ 12.40 a $ 16.85; terneras, de $ 13 a $ 18; toros, de $ 9.80 a $ 12.27. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 274; vacas y vaquillonas, 80; terneros, 9. Total: 363 animales, de los cuales compró la C.A.P., 33; el frigorífico Swift, 78; abasto local, 111; abasto campaña, 30; para invernada, 34.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ró con alto volumen de negocios que se registraron únicamente en papeles de obligaciones privadas (acciones). El total de lo negociado ascendió a $ 1.532.431. La plaza operó firme con corriente vendedora. Acciones: Cindelmet, 100 a $ 252; 100 a 253; 100 a 255; 100 a 257; 100 a 258; 15 a 259, 150 a 260; Grassi, 193 a pesos 152; Cupón No. 4 para suscribir acciones de Grassi, 100 cupones a $ 8 c/u.; 300 cupones a $ 8.50 c/u.; Fader, 150 a $ 275; ACINDAR, 100 a $ 410, 155 a 120; preferidas del 6,5 o/o, 100 a pesos 60; ACINDAR, Tamet, 50 a $ 224; Fábrica Argentina de Alpargatas, 77 cupones a $ 99; 30 a $ 104; Gardiel, 100 a $ 255; 300 a 275; Arkansas, 100 a $ 237; La Celulosa Argentina, 176 a $ 315.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.30	82.60
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	716.—	726.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	137.90	139.90
100 Francos franceses	1.687.—	1.720.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

SE PROYECTA MODIFICAR LA LEY ELECTORAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la Cámara de Diputados de la Nación tuvo entrada un proyecto del Dr. Raúl Fosero (UCRI), por el que se modificaría el decreto ley de elecciones nacionales.

La iniciativa establece que debe respetarse el orden de lista establecido en la boleta por los partidos políticos para la proclamación de los candidatos electos por la minoría. Señala que ello sucede en la práctica, pues con ese fin se producen las renuncias de algunos candidatos de los partidos políticos que logran la minoría, para que ingresen a los cuerpos colegiados los correligionarios que los preceden en el orden de lista, es decir, que se respeta la voluntad de esas agrupaciones.

El proyecto instituye igualmente el régimen de fichero, para evitar la doble inscripción en los partidos políticos. Por otra modificación se acuerda movilidad a las juntas electorales. Con respecto a los electores que se hallen a más de cien kilómetros el día del comicio, se mantiene la exención de la obligación de votar, agregándose la necesidad de justificar el incumplimiento, con motivos razonables.

Sobre la ubicación de las mesas, solamente la Junta Electoral podrá modificar su ubicación "por causas de fuerza mayor", agregándose que "ninguna autoridad, por ninguna circunstancia, podrá modificar esta ubicación".

Igualmente se prohibe tachar o sustituir los nombres de los candidatos de la lista. En caso de destituirse o tacharse algún voto, el nombre se computará por la lista.

Finalizado el escrutinio provisional, el proyecto establece que la entrega de urnas, votos y actas se hará en presencia del empleado de correos; y si faltare el acta, a solicitud del citado empleado se procederá a la detención de los presentes en el acto del escrutinio provisional.

En Entre Ríos darán préstamos a los jubilados

PARANA, 12. — Realizó su habitual reunión semanal la junta administradora de la Caja de Jubilaciones, aprobando numerosos despachos por los cuales concedió diversas clases de beneficios.

Fue resuelto con carácter interino, entre los diversos asuntos considerados, y al sólo efecto de solucionar el problema creado por las inquietudes de un numeroso sector de agentes de la administración provincial, acordar préstamos de $ 5.000 a $ 10.000 a los afiliados con 10 a más años de servicios, según el monto de sus sueldos, no pudiendo exceder el importe, de los tres meses de sueldos. El monto de las solicitudes de préstamos acordados asciende a la suma de $ 915.500.

Distribución de impuestos

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto practicar la correspondiente liquidación, relativa a la participación que les corresponde a las municipalidades, en el producto del impuesto ley 14788 por el mes de abril del corriente año y cuyo monto asciende a la suma de $ 6.402.772,31.

Se reunió el Seminario de Administración Hospitalaria

Las deliberaciones se prolongarán hasta el 22 del corriente

LA PLATA, 12 (UPI). — Con asistencia del gobernador Dr. Oscar Alende, realizóse el acto inaugural del primer Seminario de Administración Hospitalaria y Salud Pública, cuyas deliberaciones se prolongarán hasta el 22 del corriente. Tuvo lugar la ceremonia en el anfiteatro del Instituto General San Martín, donde hicieron uso de la palabra el mandatario bonaerense, el ministro de Salud Pública, Dr. Osvaldo Mammoni y el Dr. José Gómez Villafañe, representante del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Los participantes del seminario se hicieron presentes en el despacho del gobernador, donde ya se hallaban junto al Dr. Alende, el presidente de la Universidad local, Dr. Danilo Vucetich; el vicecomodoro en ejercicio del decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, el ministro de Salud Pública y representantes de la prensa. En tales circunstancias, habló el coordinador del Programa de Estadística Vital y Sanitaria de la provincia, Dr. Ferrero, quien se refirió a los fines perseguidos con el seminario.

Luego hizo uso de la palabra la profesora Dra. Ruth Puffer, consultora regional de estadística de la Organización Mundial de la Salud, la que trajo un saludo del presidente de la misma, con sede en las Naciones Unidas y formuló votos por el éxito de la iniciativa, ofreciendo asimismo la colaboración de la organización internacional para la mayor eficiencia —dijo— de la tarea estadística y de planificación de obras de envergadura.

Finalmente, usó de la palabra el Dr. Alende quien vertió conceptos elogiosos hacia la iniciativa y agregó que las democracias se jerarquizan cuando son eficientes y para serlo "hay que planificar y para planificar es necesaria la estadística".

Trajo a colación el gobernador, la visita de las autoridades brasileñas recientemente efectuada a esta ciudad y se refirió luego a las obras de envergadura que se llevaron a cabo en el país mediante una planificación encarada a través de las estadísticas.

Aplican una sanción al vicecomodoro F. Funes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Aeronáutica aplicó 45 días de arresto al vicecomodoro Federico Funes, sanción que deberá cumplir en la base de Río Gallegos. Tal como trascendió esta mañana en círculos del arma, la sanción fue dispuesta a raíz de que dicho jefe se negó a abandonar el departamento que ocupa en el edificio Atlas, que se encuentra bajo la jurisdicción de la Secretaría de Aeronáutica.

El vicecomodoro Funes, que acaba de pasar a situación de retiro, de acuerdo con la orden abandonó el departamento y se instaló en el Círculo Militar, no así su familia.

Sobre instalación de una fábrica solicitan informes en San Luis

SAN LUIS, 12 (UPI). — La UCRI, Lista Roja, de esta provincia solicitó al gobierno provincial que informe sobre los puntos siguientes:

1º) Si sabe que la solicitud de acuerdo legislativo para la designación de los miembros del directorio de la promotora industrial "El Gigante" (fábrica de cemento Portland) se hizo a instancias de una camarilla que presiona en el Ministerio de Hacienda.

2º) Si sabe que los integrantes de ese directorio serían componentes de ese grupo encabezados por el propio ministro.

3º) Si sabe que la consumación de este hecho postergaría la realización de esa obra, pues alejaría la posibilidad de inversión de capital privado por falta de garantías.

4º) Si no cree que la centralización del manejo del capital autorizado (500 millones de pesos) por un grupo que antepone sus intereses a los de la comunidad, acarrearía serios perjuicios a la provincia.

LOS DOCENTES EMITIERON UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Los docentes esperan que los legisladores encaren el problema con amplitud de miras", dice un comunicado de la Junta de Acción Gremial que reitera la buena voluntad de los educadores para arribar a una solución feliz en cuanto al cumplimiento del Estatuto del Docente. La cuestión será tratada en el Senado mañana.

"Los docentes —expresa la nota— reclaman el cumplimiento de una ley de la Nación, pese a lo cual han aceptado en numerosas ocasiones la postergación del pleno y legítimo derecho que les acuerda el Estatuto del Docente".

Señalan después que el ministro de Economía quebró nuevamente su palabra "pese a las recaudaciones impositivas" y que remitió al Senado un mensaje "que será histórico tanto por su inutilidad como por su claro objetivo dilatorio".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 692.698

Director: Bebé Caputto

EL DRAMA DE CUBA

Parece una fatalidad inevitable que la liquidación violenta de un régimen político dictatorial tenga como precio instaurar una nueva dictadura. Pero esta nueva dictadura, nacida como reacción contraria a la superada, ha de estar al servicio de los ideales libertarios y democráticos que justificaron su advenimiento. Como a la historia también la hacen los hombres —pues estamos hablando de historia humana— además de las circunstancias económicas, religiosas, étnicas, geográficas, etc., cabe suponer que los conductores revolucionarios triunfantes pondrán su voluntad de acción al servicio de los ideales confesados en la lucha. De acuerdo con esta lógica, las dictaduras surgidas de una sublevación popular deben ser lo más transitorias posibles, su tarea esencial debe orientarse en el sentido de facilitar el advenimiento de un régimen democrático, de abrir el camino a lo que se llama normalidad institucional o estado de derecho. Pues no es el caso de liquidar una dictadura absolutista y arbitraria con sus inhumanas crueldades policiales y liberticidas para padecer, luego, un régimen de vida demasiado semejante al caído aunque se invoquen, para justificarlo, ideales de otra índole. Ya se sabe que la dialéctica sirve para justificar cualquier cosa creando su peculiar lenguaje de convicción dogmática. No hay, ni hubo, dictadura que no posea su repertorio de ideas, de propósitos, de patrióticas buenas intenciones destinadas a justificar su existencia y sus crímenes condenables. La norma tiene sus excepciones demostrativas de que no es fatal que ocurra siempre así. La Argentina, por ejemplo, pasó por un trance parecido. Pero la inevitable dictadura surgida del hecho revolucionario de setiembre, no orientó sus pasos hacia su propia consolidación; al contrario, puso especial empeño en liquidarse a sí misma, en superar las circunstancias que le ofrecían abundantes motivos para seguir actuando como Estado revolucionario, y desoyendo los consejos de fuerzas sociales y políticas que consideraban prematura su impaciencia para convocar a la ciudadanía al ejercicio del voto democrático, hizo todo lo necesario para que la República retornase a su organización constitucional prometida. El mismo proceso siguió la revolución colombiana ocurrida poco tiempo después de la argentina. En Cuba el método fue distinto. La inevitable dictadura nacida de la guerra civil creó un clima de mística revolucionaria con evidente tendencia a perpetuarse. Los diversos sectores que participaron en la guerra y en la revolución popular fueron desplazados concentrándose el poder en una minoría activa cuyo jefe se convierte en el único y absoluto intérprete del proceso y en el único hacedor de la historia de su país. Para que este dominio personal fuese factible e incontrastado hubo de apelarse a métodos ya clásicos de acción jacobina: desapareció toda posibilidad de crítica al enmudecer la prensa independiente, se llamaron a silencio los partidos políticos disconformes, hasta se ha negado a la Universidad su autonomía so pretexto de que la cultura ha de estar al servicio de la causa revolucionaria, argumento éste que toda dictadura dogmática invoca negando la libertad a que tienen derecho los núcleos ciudadanos que lucharon con las armas o con la pluma contra el régimen de ayer que también la negaba por razones parecidas a las que invoca el régimen de hoy. De este modo la revolución se hace institución de hecho y de derecho, lo que equivale a decir que la anormalidad transitoria se convierte en normalidad permanente. Absurda y precaria normalidad que sólo puede de subsistir mediante la violencia sistemática y un permanente estado de embriaguez retórica que obliga al jefe único a una constante actividad tribunicia frente a las masas sugestionadas en presencia del héroe mesiánico. Pero cuando las revoluciones nacionales asumen este carácter romántico tienden a su expansión internacional, como si se asfixiasen en su propio medio. Entonces aparecen los conflictos con los países vecinos; la revolución nacional quiere ser continental o mundial sin tener en cuenta, en este caso, el sentido de las proporciones y de las lógicas posibilidades para tan ambiciosos propósitos expansivos. Todas las dictaduras de este género suelen ser delirantes. Cuando un país aspira a internacionalizar su sistema de acción y los ideales que lo impulsan entra fatalmente en la órbita de los intereses que dirigen las grandes potencias en cuya órbita caen las naciones pequeñas por lógica gravitación. Y es así como en estos momentos, Cuba para desafiar a su poderoso vecino del Norte acepta la paternal protección de Rusia como si este tipo de protecciones no tuviesen un precio que debe pagarse tarde o temprano. El juego estratégico es peligroso, complicado y tiene derivaciones imprevisibles. Por de pronto, el drama interno de Cuba le viene bien a Rusia para intervenir, por primera vez en la historia, en los asuntos de América siguiendo su guerra fría o caliente, alternadas, que con tanto éxito desarrolla en Asia y en Africa. A nadie se le escapa el hecho positivo de que ninguna gran potencia protege a las pequeñas por razones sentimentales en defensa de nacionalismos caseros, pues el país que aplastó con sus tanques el movimiento nacionalista húngaro tendrá sus razones especiales para tender su mano protectora a un pequeño país de América tan alejado de sus fronteras naturales. A Rusia no le conmueve la penetración china en el Tibet y le conmueve la posible penetración norteamericana en Cuba. La dualidad de conducta es significativa y sugerente para quienes no están dispuestos a sentirse solidarios con el avance del comunismo a cualquier precio y en cualquier forma que éste se efectúe.

La situación creada es inquietante para toda América que no puede permanecer indiferente en presencia del giro insospechado que toman los acontecimientos día a día. Si toda América fuese una unidad real más que ilusoria, fuese un continente unido y no desunido como lo es, resolvería sus problemas internos por sí misma, y nadie osaría venir de tan lejos a ofrecer una paternal protección guerrera no solicitada. Pero, desgraciadamente, el problema se plantea en términos de fuerza y no de justicia y solidaridad. Y la fuerza es ciega, irracional, puede conducirnos a las situaciones más desesperantes. Sólo cabe esperar que la luz de la cordura ilumine el panorama tenebroso aventando con su milagrosa presencia las tinieblas agresivas que envuelven a esta parte del mundo.

Los problemas de la importación son analizados por una entidad

Signos favorables ve en la política económica

El Centro de Importadores ha dado a conocer la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, la cual comienza haciendo referencia al plan de estabilización económica, enunciado por el presidente de la República. Dice al efecto que: "transcurrido un año desde entonces y teniendo en cuenta las dificultades de todo orden que se presentan al llevar a cabo un programa de rehabilitación de esa naturaleza que exige sacrificios a toda la población, debemos reconocer que, en general, se ha avanzado bastante en sentido positivo, si bien ese progreso no colma nuestra aspiración de ver más cercano el día en que se comiencen a recoger los frutos del tremendo esfuerzo realizado".

Signos favorables

Señala la memoria algunos signos favorables de la nueva política económica implantada. Dice que luego de cuatro años de cuantiosos déficit de nuestro comercio exterior, que en conjunto superan los mil millones de dólares, durante el año 1959 ha sido posible invertir esa peligrosa tendencia demostrativa de que consumíamos más de lo que producíamos, suprimiendo totalmente el déficit y obteniendo un pequeño superávit. Las cifras en ese sentido indican que el año pasado arrojó un saldo favorable de 17.007.000 dólares.

Recargos a importaciones

Al ocuparse del decreto [illegible], consigna la memoria los elevados gravámenes establecidos —salvo pocas excepciones— a las importaciones, los cuales van del 20 al 200 por ciento. Recientemente, agrega, han sido liberadas las máquinas industriales no producidas por la industria nacional, pero resulta que en la práctica, como consecuencia de las interpretaciones restrictivas, ocurre que gran número de máquinas resultan gravadas con el 100 o el 200 por ciento de recargo por el hecho de que en el país se fabrica algún modelo parecido.

El contrabando

Haciendo una alusión irónica, dice la memoria que el contrabando es una de las actividades mejor remuneradas en el país. Los elevados recargos de importación significan una comisión de hasta el 300 por ciento de utilidad sobre las mercaderías introducidas ilícitamente. Mientras exista la posibilidad de obtener tan fabulosas ganancias mediante el contrabando —dice más adelante— creemos que no habrá forma de evitarlo por más severas penas con que se sancionen, ya que habrá delincuentes dispuestos a arriesgar hasta su propia vida para obtener tan fáciles ganancias.

Protección a la industria

Refuta el documento el argumento de que la finalidad de los recargos es acordar protección a las industrias locales. Dice al respecto que debe tenerse en cuenta que una desgravación general de las importaciones, debe mover a las industrias locales a realizar sus manufacturas partiendo de la base de las materias primas, productos semielaborados y maquinarias menos costosas que las que se pueden obtener mediante el actual régimen cambiario.

Agrega que, sin pretender que las industrias del país queden completamente libradas a sus fuerzas en la competencia internacional, es necesario que desaparezca la exagerada protección actual de que gozan, en detrimento de otras actividades, para convertirse en razonables medidas de fomento que podría acordarle una tarifa de avalúos actualizada.

La empresa estatal

Es de opinión el Centro de Importadores de transferir el mayor número posible de empresas estatales a la actividad privada. Las demás empresas que por razones fundadas desee explotarlas el Estado, deben en primer lugar disminuir los gastos innecesarios, hacerlas más productivas y ajustar las tarifas a los costos reales, de manera que se financien solas sin constituir un drenaje para el presupuesto nacional.

Conclusiones

Resumiendo, se arriba a la conclusión de que es menester reducir los gravámenes cambiarios, actualizar la tarifa de avalúos, continuar reduciendo la burocracia, transferir a la actividad privada el mayor número de empresas estatales y complementar todas estas medidas con una justa política impositiva.

La Municipalidad dio a conocer la cantidad de rodados patentados

La Dirección de Policía Municipal dio a conocer en la fecha la cantidad de los vehículos patentados el año anterior y la correspondiente a los seis primeros meses del que corre.

En 1959 se patentaron: Automóviles, 3.439; taxis de alquiler, 135; camiones, 2.306; acoplados, 324; micros, 46; ómnibus, 5; rurales, 273; jeeps, 125; furgones, 9; fúnebres, 3; ambulancias, 2; motocicletas, 3.167; motonetas, 1.330; moto-cupé, 29; moto-carga, 20; bicicletas de paseo, 10.564; bicicletas de reparto, 301; carros de 4 ruedas, 341; carros de 2 ruedas, 440; break, 2; tilburys, 10; carros a mano, 128; cupé, 12; fúnebres, 9. Total del año 1959, 12.181 rodados.

Las cifras correspondientes a los seis primeros meses del año en curso son las siguientes: Automóviles, 2.979; taxis de alquiler, 144; camiones, 2.264; acoplados, 294; micros, 43; ómnibus, 8; rurales, 292; jeeps, 163; furgones, 5; fúnebres, 6; ambulancia, 2; motocicletas, 2.701; motonetas, 2.241; moto-cupé, 31; moto-carga, 23; bicicletas de paseo, 8.372; bicicletas de reparto, 402; carros de 4 ruedas, 352; de dos ruedas, 291; breaks, 2; tilbury, 10; carros a mano, 123; triciclos, 279; cupés, 10; fúnebres, 8 y porta coronas 2. El total de los vehículos patentados en lo que va del año corriente alcanza a 9.851.

Habrá cursos para maestros de canto y danza en Santa Fe

El Instituto Superior de Música de Santa Fe y la Inspección General de Escuelas Primarias de la Provincia, han organizado un cursillo destinado especialmente a los maestros de canto y danza dependientes del Consejo General de Educación, consistente en tres series de cuatro clases cada una referida a los siguientes aspectos de la educación:

Historia de la música argentina: a cargo del Prof. Juan Pedro Franze en los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, de acuerdo con el siguiente temario: 1a. clase: La colonia y la emancipación hasta 1820. 2a. clase: De 1820 a 1890 (Siglo XIX). 3a. clase: Los compositores nacionales y la generación de 1910. 4a. clase: La época actual desde 1925.

Organización coral escolar y principios de dirección coral infantil: a cargo del Prof. Francisco Parreño, en los días 26, 27, 28 y 29 de julio.

La música y el niño: a cargo de la profesora Graciela Pomponio de Martínez Zárate en los días 2, 3, 4 y 5 de agosto próximo.

La inscripción para asistir a este cursillo podrá realizarse en la biblioteca del Consejo General de Educación todos los días hábiles de 10 a 12. Al personal docente que acredite una asistencia regular, Inspección General de Escuelas Primarias, le extenderá un certificado como constancia.

El cursillo se desarrollará en el salón de actos del Consejo en las fechas indicadas y en el horario de 18 a 20.

Usarán baldíos como playas de estacionamiento

La intendencia municipal anunció que se tiene pensado adecuar los terrenos baldíos existentes en la zona céntrica, para instalar playas de estacionamiento para motocicletas y automóviles, como así parques infantiles en otros que no se presten para ese fin por razones de ubicación.

Existen en total en la zona céntrica comprendida entre bulevar Gálvez y General López, 22 terrenos carentes de edificación y es a los más céntricos a los que se proyecta convertir en playa de estacionamiento, con miras a aliviar el problema del congestionamiento del tránsito en la parte central de la ciudad.

Para concretar esta iniciativa el Departamento Ejecutivo requerirá la colaboración de los propietarios de los terrenos baldíos.

Notas

La humanidad en sus horas dramáticas

Es en vano disimular la gravedad de la situación internacional. Bien está que se despreocupen los eternos despreocupados: su cacumen no da para más. Pero si se consulta a las personas sensibles y dotadas de juicio claro, el diagnóstico casi unánime es de "pronóstico grave". Hay expectación e inquietud en las esferas diplomáticas del mundo, y ahora, como siempre en las peligrosas encrucijadas de la vida de los pueblos, se imponen la atención y la serenidad.

La situación política internacional evoluciona con rapidez, y ahora presenta una fisonomía y poco después aparecen variantes. El estado explosivo de las relaciones entre los grandes amenaza con un estallido de incalculables proporciones. De Oriente a Occidente se dirige la mirada avizora de quienes estudian las fricciones que entorpecen el ritmo de las colectividades humanas. China, Cuba y otra vez el pleito egipcio-israelí... Oriente, Occidente y Oriente Medio. Nuestro planeta está circunvalado por una cadena de conflictos potenciales, de modo que hoy uno no puede predecir si el día de mañana será para todos los pueblos una jornada de paz o de guerra.

No se ha elaborado un derecho internacional y sigue siendo la fuerza el derecho supremo. Tampoco se ha llegado a crear en el mundo una conciencia de solidaridad humana, sino de nacionalismos cerrados y agresivos, y hoy los pueblos se están alineando en bloques y en plan de batalla para aniquilarse. Las naciones grandes dirigentes no han estado a la altura de su responsabilidad y han contribuido a enfrentar y no a hermanar a los pueblos menores.

Ahora Cuba polariza la atención. Los dos colosos —Norteamérica y Rusia— convergen sus miradas en la Perla Antillana. Aunque Estados Unidos tiene bases militares en las cinco partes del mundo, no puede consentir que la Unión Soviética use el tendón de Aquiles de la política yanqui como un trampolín para saltar sobre el Nuevo Mundo.

Rusia sigue empleando la diplomacia de la coheteria. El nuevo avión norteamericano destruido por los rusos en el cielo comunista, el día primero de este mes, viene a agravar la tensa situación, y menos mal que este avión no se adentró tanto como el del primero de mayo en el territorio de Rusia. El hecho de haber despegado de una base inglesa dicho aparato, coloca una vez más a Gran Bretaña en delicada discusión con la URSS. Precisamente el ex primer ministro sir Anthony Eden, cuando la aventura frustrada de Suez, fue amenazado por Khruschev, y recordamos de memoria que en una de las caricaturas admirables de Flax se veía a Churchill que reconvenía a su sucesor, el señor Eden, con palabras del tenor siguiente: "Ya le dije que antes mirara con quien se metía". A lo que respondía el señor Eden con aire de alumno compungido: "Sí, es verdad, me han amenazado con un cohete".

¿Adónde va la humanidad? Hacia una nueva vida... o hacia la muerte acaso. Frente a semejante disyuntiva no cabe en las personas sensatas otro programa de acción mejor que contribuir con palabra y obra a la pacificación de los espíritus. Una vez más hay que repetir que estamos en el mismo barco; y si el barco se hunde, nos hundimos todos.

Municipales

Un proyecto sobre el rellenamiento de las cavas presentó el D.E.

Para que se declaren expropiadas las cavas ubicadas en las manzanas comprendidas por las calles Brasil, Fray Cayetano Rodríguez, La Paz y Ecuador, el D. E. municipal ha remitido por intermedio de la Secretaría de Gobierno, un proyecto de ordenanza al Concejo Deliberante para su consideración. El mismo hace referencia en primer término a los factores de orden sanitario, ya que la acumulación de aguas en malas condiciones, la proliferación de insectos y roedores, la acumulación de basuras y otros desperdicios, transforman esos lugares en focos que atentan contra la salud de la población. A ello agrega el mensaje, deben sumarse los de orden urbanístico y estético, aparte de las molestias e inconvenientes de todo orden que ocasionan a los vecinos y al transporte de esa barriada y en muchos casos las desgracias personales que han debido lamentarse, especialmente entre los niños.

Debe consignarse, que en el citado lugar las autoridades municipales se proponen construir una plazoleta, con un parque infantil e instalaciones para una feria franca aprovechándose para su rellenamiento la tierra que se extraiga del cementerio donde próximamente se iniciarán nuevas construcciones. En el mismo mensaje enviado al concejo, el D.E. señala también que está dispuesto a seguir paulatinamente las tareas de rellenamiento y saneamiento de cavas, a medida que se vayan obteniendo recursos para ello.

En una reunión se ha estudiado el plan de ampliación de cloacas

En la secretaría de Obras Públicas tuvo lugar ayer la reunión de la comisión creada con el objeto de estudiar la ampliación de la red de cloacas, de acuerdo al plan de inversión de veinte millones de pesos. Además de los funcionarios técnicos, asistieron el representante de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Ezio Mazzarantani, del Centro de Propietarios; Sr. Jacinto Damiani y del bloque de concejales de la mayoría, Dr. Carlos Spina. La comisión resolvió reunirse semanalmente los martes a las 18.

El mejoramiento de los balnearios

Una detenida recorrida efectuaron funcionarios del D. E. por las zonas de las avenidas 7 Jefes y Almirante Brown y Guadalupe, con el fin de observar sobre el terreno, las posibilidades de las nuevas obras que se piensa llevar a cabo este año en esos balnearios. Los antecedentes reunidos fueron presentados al intendente municipal al tiempo que se propuso la redacción de un proyecto de ordenanza creando una comisión especial para los balnearios, otorgándose participación en la misma a las sociedades vecinales en la administración de alguno de ellos.

Con el fin de considerar este último aspecto, se realizará el próximo viernes a las 18, una reunión en la secretaría general, a la que han sido invitadas las sociedades vecinales Guadalupe, Villa Residencial Este, Villa Setúbal y Barrio 7 Jefes.

Nueva línea de colectivos a Villa Guadalupe

Ha trascendido que una empresa particular ha hecho llegar al D. E. Municipal, una propuesta para establecer una nueva línea de colectivos entre el centro de la ciudad y la villa de Guadalupe. La misma tendría su punto de partida en la plaza 25 de Mayo y el recorrido lo haría siguiendo las avenidas 7 Jefes y Almirante Brown.

Fomento del turismo

En la Municipalidad se efectuará mañana a las 18, una reunión de la comisión ejecutiva pro fomento del turismo en la zona norte de la provincia, para tratar aspectos vinculados con la convocatoria del Primer Congreso de Turismo de la provincia y la reglamentación de la futura ley de turismo.

Unión Industrial

CAMARA METALURGICA

Fue homologado un convenio

La Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de esta ciudad ha informado para conocimiento de sus asociados e industriales de esta rama, que ha recibido una comunicación telegráfica de la Fed. Argentina de la Industria Metalúrgica, en la que hace saber que ayer fue homologado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el nuevo convenio metalúrgico.

El mismo tiene vigencia a partir del 16 de junio del año en curso. Oportunamente, la cámara, hará llegar a los industriales copia del nuevo convenio y las normas para su aplicación.

Postergan un viaje

Informó por otra parte, que se recibió información de ACINDAR, haciendo saber que por reparaciones en sus maquinarias han debido detenerse varias secciones de su planta industrial.

Por tal causa ha sido postergada la anunciada visita de industriales de nuestra ciudad al establecimiento nombrado hasta una fecha oportunamente a designar.

Por la impresión de libros interesan al Concejo Deliberante

A los efectos de interesar al Concejo Deliberante en la aplicación efectiva de la ordenanza No. 4744, que crea el Fondo Editorial de la Municipalidad, una delegación de autores santafesinos entrevistó ayer al presidente de dicho cuerpo, señor Juan Carlos Galiñares, y a miembros de ambos bloques.

En representación de la Asociación Santafesina de Escritores, se hizo presente el señor Alejandro Emilio Lamothe, asistiendo también los autores seleccionados por el fondo en el curso del año anterior, señores Rafael López Rosas, Hugo Gola y José Luis Vittori, todos integrantes de la nombrada entidad gremial.

Durante la conversación, que tuvo carácter informal, los autores manifestaron al señor Galiñares y a los concejales presentes, su interés de promover ciertas reformas a la ordenanza No. 4744, a fin de acrecentar su eficacia, ajustándola más estrictamente a las necesidades del medio. Del cambio de ideas efectuado, se desprende que el cuerpo acojería con agrado una iniciativa de este tipo, ya que la ordenanza en cuestión no ha podido aplicarse plenamente hasta la fecha, debido a obstáculos editoriales que amenazan la suerte misma del fondo, en razón de su actual inoperancia. A propósito de ello, los autores destacaron que, en un momento crítico para el libro argentino, instrumentos de esta naturaleza pueden contribuir, al menos en parte, a aliviar el prácticamente insoluble problema de la publicación, que afecta a todos los escritores y, en modo especial, a los noveles.

Finalizando la entrevista, el señor Galiñares manifestó a la delegación, que, a su entender, el Concejo Deliberante recibiría con sumo interés una iniciativa de este tipo que surgiera del D. E. o que tuviese origen en miembros del mismo.

En la mañana de hoy, y con el objeto de interesarlo también en la gestión, los autores conversaron con el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. José M. Paolantonio, quien propuso que se le entregara a la brevedad posible, un anteproyecto de reforma a la ordenanza No. 4744, a fin de abocarse a su estudio.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Próxima asamblea

La C.D. de esta entidad ha convocado a los asociados de primer año a una asamblea para tratar problemas relacionados con los cursos regulares.

Dicha asamblea tendrá lugar el jueves próximo a las 18 en la Facultad de Derecho.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana, a las 20.45, la habitual reunión semanal del Rotary Club. En la oportunidad será incorporado el Sr. Clemente Vasrini, quien ocupará la clasificación de artículos para hombres, ventas por menor. La presentación del nuevo socio estará a cargo del Sr. José B. Ureta Cortés.

Especialmente invitado asistirá el Sr. Andrés A. Roverano, que disertará sobre el siguiente tema: "A trescientos años del traslado de Sta. Fe".

Vecinales

SOCIEDAD VEC. BARRIO "ROQUE SAENZ PEÑA"

Ecos de los festejos patrios

Con motivo de celebrarse el nuevo aniversario de la declaración de la independencia argentina, las autoridades de la Sociedad Vecinal del Barrio "Presidente Roque Sáenz Peña", organizaron una serie de actos consistentes en torneos deportivos, festivales folklóricos y bailes. Todos ellos contaron con la asistencia de una concurrencia numerosa lo que dió mayor brillo a los festejos.

La vecinal, hace público su agradecimiento a todos quienes colaboraron en el buen éxito de los mismos, en modo especial al comercio de la zona y al Departamento de Cultura de la Municipalidad, que fueron los que hicieron posible la realización de los citados festejos.

Se dio un informe sobre las conclusiones del 1er. Congreso Nacional de Asuntos Municipales

Pronuncióse por la efectiva autonomía municipal y por una mayor participación en el producto de los impuestos

En una conferencia de prensa convocada por el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares, en la que estuvieron presentes el secretario de Hacienda de la Municipalidad,



El presidente del C. Deliberante, a la izquierda, formulando declaraciones

Sr. Manuel Alonso Sánchez, los concejales Juan C. Paillet, Norberto Puyol y Diógenes Antille, como así el Dr. Salvador Dana Montaño, se informó sobre distintos aspectos del reciente Primer Congreso Nacional de Asuntos Municipales realizado en la capital federal. Representaron al municipio santafesino en este congreso, los Sres. Alonso Sánchez, Paillet y Galiñares, en tanto que el Dr. Dana Montaño actuó en el carácter de coordinador.

Explicó primeramente el Sr. Galiñares que la reunión resultó sumamente provechosa para el esclarecimiento de los problemas de índole esencialmente municipal, expresando que no se trataron temas atinentes a un municipio sino aquellos de orden general que hacen a la vida y desenvolvimiento de los municipios. Se trataron una cantidad de problemas con raíces comunes a todos los municipios y sus resultados —dijo— resultan altamente satisfactorios.

Defensa de la autonomía municipal

Se destacó como aspecto saliente de la labor en el ámbito jurídico-político, las recomendaciones recalcando todos los aspectos de la autonomía municipal, dejándose de lado el aspecto declamatorio para insistir en que la efectiva autonomía debe darse con los medios necesarios para que sea totalmente efectiva, tanto en el aspecto político, como económico y financiero. Se aprobó una recomendación para que los municipios de primera categoría elijan sus autoridades por elección popular y los intendentes sean inamovibles y gocen de fueros. Señalóse que este proyecto fue aprobado antes de producirse la intervención a Córdoba, respecto de lo cual los congresales hicieron una gestión ante el Ministerio del Interior para que se respetasen los gobiernos municipales de esa provincia. Por la misma recomendación se propicia que la intervención cabrá únicamente cuando sea alterada la carta orgánica, se produzca acefalía, haya grave desorden económico-financiero; falta de prestación de servicios públicos por causa imputable a la comuna. La intervención sólo podrá disponerse por los dos tercios de la Legislatura, ser limitada en el tiempo y con determinaciones expresas.

Otra recomendación es para el contralor de los servicios públicos y una vez considera necesario que en las constituciones provinciales se determinen los recursos propios de las comunas, y en los casos de coparticipación para que las comunas actúen como agentes de cobro y se reserven la parte correspondiente. Además, se recomendó un estudio sobre la conveniencia o no del traslado de la capital federal. También se resolvió propiciar una reforma del Art. 5o. de la Constitución Nacional para que en vez de decir que se asegure el régimen municipal, exprese "asegure la autonomía municipal en todos sus aspectos".

En el orden económico-financiero se aprobaron diversas recomendaciones, entre ellas algunas referentes a la distribución de los impuestos, [illegible] las comunas necesitan contar con una sólida base financiera para que sea efectiva la autonomía. Señalóse que en ese aspecto la provincia de Santa Fe se halla a la vanguardia, ya que los municipios de Santa Fe y Rosario convienen con el P. E. provincial la participación mediante un sistema de automaticidad. Acordóse, además, que las legislaturas provinciales realicen estudios de la legislación vigente en materia de impuestos, tendiendo a dotar de más participación a las comunas, y que en el ámbito provincial se estudie la creación de comisiones de contralor o índices similar a la prevista en la legislación nacional, con intervención de [illegible] municipales.

Otra recomendación es para que se reconozca facultad a los municipios para establecer gravámenes diferenciales a terrenos baldíos, y una más para que los presupuestos municipales evolucionen hasta reflejar el costo de los servicios, de manera de facilitar el control por la población. Se resolvió también que cada obra pública se amortice por medio de [illegible] de servicios; que los gobiernos centrales presten contribución técnica a las comunas que lo pidan; que se reformen las cartas orgánicas de los bancos para que puedan efectuar préstamos a los municipios, para adquirir maquinarias o ejecutar obras públicas; [illegible] Nación y las provincias se abstengan de dictar normas legales que signifiquen el desconocimiento o una invasión de las facultades municipales, como el [illegible].

Por otra parte, se decidió crear la Asociación Argentina de Asuntos Municipales, como confederación donde estarán representadas las federaciones provinciales y en la que actuarán delegados de sociedades vecinales y entidades dedicadas al estudio de urbanística, sanidad y todo asunto [illegible] a la celebración de congresos [illegible]; asegurar el poder de policía de los municipios; la protección a [illegible]; el [illegible] de productos regionales; prestación de los servicios de sanidad e higiene, etc.

La estación terminal

Al terminar el informe, que fue extenso, los periodistas hicieron preguntas referentes a la estación terminal. Explicó el concejal Paillet que la ordenanza [illegible] de 40 años como término máximo de concesión, pero que no necesariamente debe darse ese plazo. El concesionario —agregó— en caso que la obra se concrete, tendrá la explotación comercial, pero el D. E. mantendrá el control en lo que atañe a lo administrativo-funcional. "Con esta ordenanza —añadió— se ha posibilitado la acción de la Municipalidad en un grave problema santafesino y las facultades que se dan serán empleadas por el intendente únicamente en la medida necesaria. Además, se habla de concesión, cuando más realmente debe aplicarse el término de contrato de obras. Si la Municipalidad puede ejecutar la obra antes de completarse el trámite de la licitación, lo hará por administración, ya que la ordenanza le deja libres las manos". En este momento acotó el señor Galiñares que si el gobierno decide remodelar la actual estación y construye allí un gran hotel, mercado u otra obra, no tendrá obstáculos ya que la ordenanza no lo impide, aunque sí la misma posibilita una operación financieramente beneficiosa para la Municipalidad.

Las tarifas eléctricas

Ante una pregunta referente al cambio de las tarifas eléctricas, el concejal Antille —que integra la comisión que tiene a su cargo tal cometido— manifestó que las conclusiones estarán listas para principios de la próxima semana. "Para que se aclaren algunos puntos de orden legal —agregó— hoy solicitaremos al Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, la realización de una mesa redonda con participación de profesores. Ello es para tener un elemento de juicio valioso respecto a determinados alcances de los contratos y otros aspectos legales".

SE PUBLICO EL DIA...

12 de julio de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

12 de julio de 1935

La Suprema Corte de Justicia de la provincia ha aplicado una multa de 50 pesos al juez de instrucción seccional de San Urbano y otra de 50 al secretario del juzgado, por haber demorado la tramitación de un exhorto.

—El Ministerio del Interior no ha hecho lugar al pedido formulado por el intendente municipal de Santa Fe en el sentido de que el gobierno de la Nación facilitara la fuerza pública para impedir la circulación de la línea "B" de ómnibus. Se funda la denegatoria en que el referido ministerio carece de facultades legales para ello.

—En el Senado de la Nación, el ministro de Hacienda doctor Federico Pinedo, inició la réplica al discurso del doctor Lisandro de la Torre relacionado con el comercio de las carnes. La exposición del referido secretario de Estado es seguida con gran interés por el público que llena totalmente las galerías y pasillos de la cámara.

—Desde París informan que la policía de aquella capital llevó a cabo "razzias" por los distritos obreros, al parecer, como medida de precaución con motivo de las grandes manifestaciones que tienen anunciadas para el 14 de julio los grupos izquierdistas.

—**Notas deportivas.** — Murió en la capital federal el ex jugador internacional de fútbol Ernesto Brown, que integró con sus hermanos el famoso equipo de Alumni.

—Las autoridades del Jockey Club Argentino han resuelto en forma definitiva que el 12 de octubre próximo tenga lugar la reunión inaugural del Hipódromo de San Isidro.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las elecciones en Buenos Aires". Se refería a un decreto del P. E. de la provincia de Buenos Aires que dispuso la postergación de las elecciones para elegir cuatro diputados nacionales. "Un juez —decía— notó que no se disponía de padrones en número suficiente y comunicó la nueva al P. E. La comprobación de que escaseaban los padrones siguió a la resolución del Partido Radical, que decidió concurrir al acto democrático". Manifestaba luego que "esta manera de "apagar faroles" no es extraña al "modus operandi" de los oficialismos montadores de máquinas electorales, pero es contraria al sentimiento popular y, por lo tanto, perturba la armonía colectiva por más que los politiqueros mañosos supongan que cualquier medio es bueno con tal de coger la sartén por el mango". Hacía distintas consideraciones en relación con el hecho que se comentaba y finalizaba diciendo que "el gobierno de Buenos Aires y el oficialismo han dado en mal momento una prueba de que no les alienta un ideal de progreso, sino que están como vencidos por un propósito inconfesable".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Washington Castro: El 14, a las 18, en la Junta 2677, sobre "Los instrumentos de la orquesta: flauta, flautín, oboe, corno inglés".

Horacio E. Roqué: Mañana a las 18.45, en la Alianza Francesa, sobre "Francia en su idioma y su cultura".

Hugo Gola: Pasado mañana, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Poesía en Santa Fe".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", pintura, escultura, dibujo y grabado.

Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Municipal de Artes Visuales.

Blanca Fuica: Muestra de cerámicas, en el local de San Martín 2628.

Museo Municipal de Artes Visuales: Sábado, a las 19, y domingo, a las 19.30, visita guiada a cargo de la Srta. Edith Sanuto.

RECITALES

Luis La Vía: El 21, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital ciclo completo sonatas de Beethoven. Auspicia Mozarteum.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sábado 18.30 y 21.45, domingo a las 18.30: "La señora Dolska", de G. Zapolska.

Se ha convocado a una asamblea de maestros para el 23 de este mes

En su reunión de la fecha, la comisión pro mejoras económicas del Magisterio de la provincia, después de considerar exhaustivamente la actual situación del magisterio resolvió: 1) Convocar a una asamblea provincial de delegados de comisiones pro mejoras de los departamentos, con el objeto de actualizar mandatos conferidos sobre acción y medidas a adoptar en el orden nacional y provincial, la que se efectuará el 23 del corriente a las 9, en el local de bulevar Gálvez 930; 2) Enviar telegramas al parlamento nacional y al poder ejecutivo, demandando el inmediato cumplimiento del artículo 38 del Estatuto del Docente; 3) Con referencia al comunicado de una entidad sindical, aparecido en un diario local, estima necesario declarar que la comisión pro mejoras económicas del magisterio se ha constituído al sólo efecto de luchar por las reivindicaciones económicas de los docentes, con el apoyo de las entidades gremiales constituídas, y con prescindencia de ideologías políticas y/o religiosas, y sin interferencias o presiones extrañas de ninguna naturaleza, cumpliendo su misión desde hace años con total responsabilidad y claros procederes, avalados por asambleas provinciales y departamentales.

Telegrama al presidente de la Nación

También resolvió, como punto final, la comisión pro mejoras, remitir un telegrama al presidente de la República, con el siguiente texto: "El magisterio santafesino, [illegible] la distinción honorífica conferida a su Excelencia por [illegible] Madrid y referida a la promulgación del Estatuto Docente Argentino, confía ahora en el inmediato cumplimiento del estatuto, artículo 38, por directa mediación poder ejecutivo nacional. Será justicia".

Reunión de la Federación Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, realizó una reunión de junta ejecutiva con delegados ante la comisión pro mejoras, con el objeto de analizar el estado actual de las gestiones que se vienen cumpliendo en el orden nacional y provincial, resolviendo realizar una reunión de delegados de todas sus filiales en la ciudad de Rosario, el 16 del corriente a las 14, en la sede de la Unión del Magisterio, calle Laprida 1423, para considerar el siguiente orden del día: a) Situación económica del magisterio. Movimiento nacional; b) gestiones en el orden provincial. Mandato a los delegados ante la comisión pro mejoras económicas de la provincia.

También resolvió dirigir telegramas al parlamento nacional, y al presidente de la república, a quien se solicita haga cumplir las disposiciones del Estatuto del docente, integralmente, actualizando los índices de las remuneraciones.

Diversos trabajos en obras fiscales fueron aprobados

Por decretos del P.E. emanados del Ministerio de Obras Públicas, fueron aprobados diversos trabajos realizados en establecimientos de propiedad fiscal, en distintas localidades del interior y de esta capital. Estos trabajos aprobados corresponden a: reparaciones generales, ejecutadas por administración directa en la Unidad Sanitaria de Crespo; refecciones en el edificio que ocupa la escuela Nº 380 de Aldao y reparaciones generales y pintura en el Hogar "Paula Albarracín de Sarmiento" de esta ciudad.

Supervisión de obras en [illegible]

Por otro decreto se ha dispuesto encomendar a la Dirección Provincial de Vialidad para que, con personal de su dependencia tenga a su cargo la supervisión y contralor de las obras de construcción del Aeropuerto de la ciudad de Rosario. Fundamenta la medida el hecho de que esta obra, por sus características, tiene similitud con los trabajos viales, ya que comprende, entre otros rubros, la ejecución de una pista de pavimento flexible.

Ampliación de una línea

Se ha dispuesto aprobar la ampliación de una obra denominada "Línea de alta tensión 33 Kv. Rosario - Cañada de Gómez, con ramales a Pérez y Soldini", mediante el cambio del conductor de 25 mm2, por otro de 50 mm2, en el ramal a Soldini, en una distancia de 3 kilómetros y medio o sea 10,68 Km. de conductor aproximadamente.

Esta ampliación habrá de permitir, con la mayor potencia que se imprimirá a la línea, beneficiar a otras localidades, como la prolongación de Carmen del Sauce a Uranga —que se encuentra en estudio— y otras que se proyectarán en el futuro.

Instrucción pública

ESC. IND. "AVELLANEDA"

Asueto jueves y viernes

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado que este establecimiento permanecerá cerrado los días jueves y viernes próximos a efectos de proceder a su desinfección, razón por la cual habrá asueto docente, reiniciándose las clases el lunes próximo.

La sede de la Unión Industrial de esta ciudad, visitaron ingenieros extranjeros



Aspecto de la reunión realizada ayer en cuya oportunidad se trataron temas relacionados con la industria alimentaria y sus posibilidades

En la tarde de ayer visitaron la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, los ingenieros V. H. Ross y Federico Kubli, a quienes acompañaba el ingeniero Luis Rico de la Facultad de Ingeniería Química.

Los visitantes extranjeros fueron recibidos por los directivos de la entidad, encontrándose también presentes representantes de empresas frigoríficas, de la producción lechera y otros profesionales, iniciándose una interesante charla sobre problemas y soluciones concernientes a la industria alimentaria regional.

Los ingenieros nombrados, conversaron sobre máquinas modernas para la industria alimentaria, especialmente para productos lácteos, cítricos, frigoríficos, de concentración o deshidratación de jugos y verduras, congelación rápida, secado de forrajes, industria del huevo y otras de vital importancia e interés para el desarrollo de nuestra zona.

Los directivos de la Unión Industrial agradecieron la visita efectuada, expresándoles los deseos de que técnicos e industriales extranjeros realicen visitas con más frecuencia a nuestra ciudad.

Movimiento gremial

Se festeja mañana el "Día del trabajador de la energía eléctrica"

El personal de Agua y Energía tendrá asueto

Se celebra mañana en todo el país el "Día del trabajador de la electricidad". En esta capital, las autoridades de la organización local han preparado una serie de actos que contarán con la asistencia de los afiliados, delegaciones del interior e invitados especiales.

Esta noche a las 20, en el Pabellón de Industrias, será servido un lunch en honor de los socios y familiares, y seguidamente se realizará un baile que será amenizado por dos orquestas locales y conjuntos folklóricos.

En su transcurso, le será entregada la medalla al mérito sindical al afiliado Mario Baroni y pergaminos recordatorios a los siguientes trabajadores del gremio que se acogen a los beneficios de la jubilación: Federico Silvestre Aufranc, Ernesto Acuña, Raymundo Barreto, Ernesto Félix Campagnoli, Atilio Cupiste, Enrique Della Nina, Francisco Fioretti, Vicente Agustín Germano, Luis Ling Grazioli, Anicelo Lallana, Felipe Doroteo Montenegro, Luis Molli, Augusto Luis Oneto, Antonio Toledo, Ambride Volpogni, Alejandro Malnardi y Agustín Jualler.

Cabe consignar, que a este acto concurrirán los señores Luis Angeleri y José Simone, secretarios de prensa y de actas, respectivamente, de la Federación Argentina de Trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza.

Los actos de mañana

Para mañana, día en que se celebra el nuevo aniversario de Luz y Fuerza, se anuncia la realización de los siguientes actos: a las 9, se procederá a dejar inaugurado oficialmente el nuevo local sindical, en calle Junín 2937, y las nuevas ampliaciones efectuadas en el mismo. A las 9.30 se rendirá un homenaje a los asociados fallecidos. A las 10, se largará la carrera de regularidad de motos y motonetas para asociados y a las 11 y 30, una delegación de autoridades y afiliados concurrirá a la plaza San Martín, donde rendirá homenaje al libertador colocando una palma de flores al pie del monumento que perpetúa su memoria. Han prometido asistir a estos actos, el secretario general de la Federación de Luz y Fuerza, señor Rosario Lázara y el secretario adjunto Sr. Francisco Prado.

Mañana habrá asueto

Con el objeto de adherirse a los festejos que se realizarán mañana, la dirección de Agua y Energía Eléctrica de esta capital ha resuelto conceder asueto al personal. Por tal motivo las oficinas de dicha repartición no atenderán al público hasta pasado mañana en que las actividades habrán de reiniciarse normalmente.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Asamblea extraordinaria

La comisión administrativa del Sindicato de Artes Gráficas ha convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria para el 15 del corriente, a las 19.30, oportunidad en que será tratado el informe de los delegados al III Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos realizado en Bialet Massé.

EMPLEADOS de COMERCIO

Asistencia médica

Las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio han informado que todos sus afiliados gozan del beneficio del 20 por ciento de descuento en las recetas médicas, porciento este a cargo de la institución, en cuya sede de San Martín 2865, se darán mayores informes acerca de como se aplica este beneficio social.

Diversas resoluciones aprobó el congreso de los gremios de prensa

Ha regresado de los congresos ordinario y extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de la Prensa, efectuados en Paraná, la delegación del Sindicato de Prensa de Santa Fe. La tarea desplegada por el congreso ordinario, según informaron, fue intensa, aprobándose ponencias de importancia para el gremio de prensa. Se resolvió dirigir telegramas al Poder Ejecutivo y a las cámaras legislativas solicitando la inmediata libertad de los presos políticos y gremiales sin proceso ni causa; derogación de la legislación represiva y levantamiento del estado de sitio. Se dispuso la movilización de los cuadros de las distintas filiales para obtener la concurrencia de representantes patronales a la comisión paritaria nacional, que considerará la necesidad de conseguir el convenio único para todo el país.

Fue resuelta la creación de comisiones intersindicales con los gremios de vendedores de diarios y los gráficos, como la ya existente en la ciudad de Córdoba; la organización de una comisión que promoverá la creación de una Escuela Nacional de Periodistas, dependiente de Universidad Nacional; propiciar la C.G.T. única y unida, considerando que es el único modo de defender los intereses de la clase trabajadora; la realización de mesas redondas de la democracia en las filiales, integradas por representantes de las diversas actividades sociales para tratar temas de interés gremial; la creación de una comisión especial que estudiará un anteproyecto para el establecimiento de los fueros periodísticos; la gestión del otorgamiento de ciertas franquicias para el periodista; la expresión de deseos para que la gente de prensa no pueda ser despedida sin indemnización por razones ideológicas; la formación de fondos para servicios de asistencia social; la gestión de la inmediata aplicación del 82 y 75 por ciento de aumento para los jubilados y pensionados y otras de no menor significación.

En cuanto al congreso extraordinario, resolvió confirmar en sus cargos a los miembros del secretariado nacional y pasar a cuarto intermedio hasta noviembre, mes en que reanudará sus deliberaciones para considerar la reforma del estatuto de la federación, de acuerdo a las ponencias que presentarán las filiales del gremio que deberán considerar en un plazo máximo de 120 días las innovaciones a introducirse en el referido estatuto.

Universitarias

Proseguirán concursos para profesores en la Facultad de Derecho

Por resolución del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se ha dispuesto la prosecución de trámites de los siguientes concursos para profesores de Finanzas, Derecho de la Navegación, Derecho Comercial II y Economía Política, a cuyo efecto se requerirá a los aspirantes la ratificación de su inscripción dentro del término de diez días, con la advertencia de que la falta de ratificación expresa, será considerada como designación al concurso.

En cuanto al concurso para designar profesor de Práctica Notarial, la comisión asesora ha quedado constituída así: escribano Omar A. Lassaga y doctores Hernán N. Racciatti y Carlos Emerito González, como titulares, y doctores Ernesto Krotoschin, Marco A. Risolía y Aquiles H. Guaglianone, como suplentes.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Se reúnen las mesas examinadoras

La dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad ha convocado para la fecha comprendida entre el 1o. y 6 de agosto próximos a las distintas mesas examinadoras para los alumnos regulares, como así también para aquellos que adeudan materias de años anteriores. Se ha recordado a estos últimos que, a fin de ser incluídos en las respectivas listas de exámenes, deberán presentar la correspondiente solicitud, fijándose para ello como último plazo el 25 del corriente.

El "Día del Agente Penitenciario" será recordado el sábado

Un extenso programa ha sido confeccionado con motivo de celebrarse el sábado próximo el "Día del Agente Penitenciario". Los actos, a realizarse con la participación de personal perteneciente a la Cárcel de Encausados y Contraventores de la capital, han sido preparados por una comisión presidida por el Sr. Carlos A. Barissi de la Dirección General de Institutos Penales. El programa es el siguiente:

A las 7: Al toque de diana, se darán por cumplidas todas las sanciones que por faltas leves se encuentre cumpliendo el personal y asilados del establecimiento; a las 8, izamiento de la bandera con la presencia de las autoridades de las cárceles de Coronda y La Capital e invitados especiales; 8.30, desayuno especial para el personal de servicio y asilados; 10, misa en la capilla del penal a cargo del capellán del mismo, presbítero Eduardo Accastello; 10.30, procesión por las galerías del establecimiento con la imagen de la Virgen Nuestra Señora del Carmen, patrona de los institutos carcelarios; 11, ofrenda floral a depositarse en el cementerio de Coronda en memoria de los agentes penitenciarios fallecidos; 12, almuerzo de camaradería en el salón de actos "Belisario S. Roldán". Palabras alusivas al acto a cargo del presidente de la comisión de festejos, Sr. Carlos Alberto Barissi; 14, iniciación de los actos en el campo de deportes, con el programa siguiente: 1o.) Ejecución del Himno Nacional. 2o.) Izamiento de la enseña patria en el mástil emplazado en el campo de deportes. 3o.) Partido de fútbol a cargo de equipos integrados por personal de las cárceles de La Capital y Coronda, en disputa de un trofeo donado al efecto por la Asociación de Empleados Públicos de la provincia. 4o.) Partido de fútbol entre los veteranos del club Unión de Santa Fe y la primera división integrada por asilados de la Cárcel Modelo; 18, refrigerio en honor de las delegaciones deportivas visitantes; 20, función cinematográfica para los asilados.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de los Almacenes Argentinos (Gath y Chaves) Ltda. S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1960, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad en Rosario de Santa Fe, calle Córdoba esquina San Martín, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aumento de capital a $ 240.000.000.- m/n.
2) Designación de la persona o personas que gestionarán la aprobación y otros recaudos legales del aumento de capital.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acto en nombre de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Silvio E. Zappa, presidente; R. B. Blyth Simpson, director. 33021v16

Diversas leyes ha promulgado el P.E. de esta provincia

Distintas leyes ha promulgado el P.E. de la Provincia, las que se dieron a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Por una de ellas que lleva el número 5207, se autoriza al P.E. para disponer la cesión en usufructo a favor de la Empresa del Estado Agua y Energía, de una fracción de terreno de 4.30 por 6.45 mts. ubicada en el área que ocupan las instalaciones del Hospital Provincial de Rosario, sobre calle 1º de Mayo, con destino a la construcción de una sub-estación transformadora de energía.

Mediante otra ley que lleva el número 5209 se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación con destino a la construcción del edificio de la Escuela Provincial Nº 1.106 "General San Martín", una fracción de terreno ubicada en Santo Tomé, manzana 130 del Departamento La Capital, entre las calles 7 de Marzo, Buenos Aires y Entre Ríos.

Por la ley No. 5210, se autoriza al P. E. a donar al de la Nación la manzana de terreno No. 49 de la zona central de Jobson, perteneciente al dominio provincial y que cuenta con una superficie de diez mil metros cuadrados.

La mencionada donación se efectúa con cargo de que la Nación destine la referida manzana para la instalación de un establecimiento educacional, cuya construcción deberá iniciarse dentro del plazo máximo de cinco años, contados desde la transmisión del dominio.

Lleva el No. 5212 la ley que prorroga por el término de 120 días, a partir del 20 de abril último, el plazo otorgado a las comisiones elaboradoras de anteproyectos de reformas a los Códigos de Procedimientos en lo Civil y Comercial; del Trabajo y en lo Criminal, creadas por ley No. 4742.

Decreto-Ley modificado

Mediante otra ley, la No. 5213, se modifica el primer párrafo del Art. 29 del decreto-ley 4962, ratificado por la ley No. 4755, reemplazando la palabra quinientos por la de mil, quedando en consecuencia el mencionado párrafo redactado de la siguiente manera: "Se acordará una pensión graciable de mil pesos moneda nacional, como máximo, exclusivamente a las viudas de abogados y procuradores fallecidos con anterioridad a la ley 3954, siempre que justifiquen los siguientes requisitos".

Culminaron en la víspera los actos realizados en celebración del Día del Comercio Argentino



Una parte de la concurrencia al acto. En el ángulo, el doctor Luis Muñoz pronunciando su conferencia

Con el acto llevado a cabo anoche en los salones del Círculo Italiano, culminaron en nuestra ciudad las celebraciones del Día del Comercio. Una crecida concurrencia asistió al mismo, hallándose presentes asimismo autoridades provinciales y municipales y representantes de diversas entidades que agrupan a las fuerzas del comercio y de la industria de nuestro medio.

Iniciado el acto con la entonación del Himno Nacional, el Sr. Danilo Rodríguez, en nombre de la comisión organizadora de los actos, presentó al Dr. Luis Muñoz, profesor titular de Derecho Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, quien tuvo a su cargo la disertación de fondo.

Conceptos del Dr. Muñoz

Abordando en la conferencia un tema de su especialidad, comenzó manifestando el Dr. Muñoz en sus primeras palabras, su satisfacción por la oportunidad de exponer conceptos en torno a las actividades propias de los comerciantes, industriales, productores y dirigentes de distintas entidades. Luego analizó las diversas leyes que regían el comercio y las finanzas en el país, señalando en algunos párrafos la necesidad de armonizar y actualizar en parte dicha legislación, a los efectos de facilitar la labor de las fuerzas económicas. Como dato ilustrativo se refirió al impulso que hubo en Méjico como consecuencia de los conceptos modernos introducidos en la legislación mercantil y financiera. También se refirió a las enormes posibilidades de nuestro país y la gran tarea a desarrollar por los hombres de empresa, señalando algunas prácticas comerciales que aún no han sido incorporadas a la legislación argentina. En este sentido anunció que se están estructurando en el orden nacional en esta materia, que han de abrir [illegible] dos.

En la parte final de su disertación, que fue muy aplaudida por la concurrencia, el Dr. Muñoz ofreció su colaboración, manifestando que gustoso expondría en cualquier momento [illegible] licitase, y con la mayor amplitud, los diferentes problemas bosquejados en esta breve charla.

Al término de sus palabras fue servido [illegible] nor a los asistentes, [illegible] que se dio por finalizado el acto.

Visitará el gobernador terrenos de la futura fábrica de Auto Unión

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, visitará mañana a las 11.30, los terrenos donde se levantará la planta de Industria Automotriz Santa Fe, Fábrica Argentina de Vehículos Auto Unión DKW, situados en la vecina localidad de Sauce Viejo.

El Dr. Sylvestre Begnis, a invitación de los directivos de la empresa, inspeccionará los trabajos previos a la instalación de maquinarias para realizar las soldaduras de chasis, los hornos para pintura y la colocación de transformadores de energía eléctrica, tarea esta última, que según se informó quedaría finalizada en el próximo mes de agosto.

En la oportunidad acompañarán al gobernador y al Dr. Quilici, el presidente del directorio de la empresa Ing. Roberto Huerta, el secretario comodoro Perrone, los jefes de producción y de relaciones y otros miembros del directorio de la firma.

Concluída la visita, se agasajará al gobernador y demás invitados con un almuerzo criollo que será servido en la estancia La Matilde.

Quejas del público

Sobre una galería del cementerio

Una nota de un lector de "El Litoral" expresa la queja por la demora en concluirse ciertos trabajos destinados a la construcción de una galería en el cementerio municipal. Expresa el autor de la queja, que en la sección No. 126 falta construir el techo, piso y otros detalles necesarios y señala que, mientras tanto, se trabaja en otras obras.

Naturalmente el autor de la queja tiene razón. Corresponde que la autoridad municipal acelere esos trabajos, a los efectos de que la galería citada sea concluída.



